Concurso de Relatos Infantiles

4ª Edición

cuento contigo

La Fundación Cádiz C.F., en asociación con la Red de Bibliotecas Municipales y la editorial BABIDI-BÚ, se complace en anunciar el lanzamiento de un emocionante concurso de relatos infantiles que fusiona la pasión por la lectura y el deporte.

Entendiendo la importancia de la cultura y el deporte en la formación de los jóvenes, la Fundación Cádiz C.F. ha establecido como uno de sus principales objetivos, en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz y la editorial infantil BABIDI-BÚ, promover la lectura y la escritura creativa entre los seguidores del Cádiz C.F.

El concurso invita a estudiantes de Secundaria a redactar un relato breve en el que destaquen valores fundamentales como la colaboración, el esfuerzo, el trabajo en equipo, el respeto, la transparencia, la solidaridad, el compromiso, la igualdad, la motivación y el compañerismo.

Además, se les anima a explorar temas relacionados con la afición al Cádiz C.F., la historia del equipo, jugadores destacados con los que se identifiquen, la superación personal, o cualquier otro aspecto que represente el espíritu del Cádiz C.F. y sus colores característicos.

BASES DEL CONCURSO "CUENTO CONTIGO"

1. Organizadores del Certamen:

- "Cuento contigo" es un certamen promovido por la Fundación Cádiz C.F. en colaboración con el Excmo. Ayuntamiento de Cádiz.

- El propósito es fomentar la lectura y la escritura entre los seguidores del equipo de fútbol, resaltando los valores y emociones que les inspira el Cádiz C.F.

- Las bases del concurso se publicarán en la página web de la Fundación C.F., así como en los canales habituales de la Red de Bibliotecas Municipales y la editorial infantil BABIDI-BÚ (@BMCadiz, @Amigos de las Bibliotecas Municipales de Cádiz, @BABIDIBUlibros).

2. Fecha de finalización:

- Se recibirán trabajos desde el 23 de abril hasta el 30 de mayo de 2024.

3. Requisitos de participación:

- Edad entre 9 y 14 años.

- Abierto a participantes de todo el territorio nacional.

-

Se admite un único trabajo por concursante, con temática basada en los valores y sentimientos relacionados con el Cádiz C.F.

- Extensión máxima: 6000 caracteres con espacios.

- Los trabajos se enviarán en formato PDF por correo electrónico a fundacion@cadizcf.es, adjuntando la autorización de participación.

- También se pueden entregar físicamente en el Estadio Nuevo Mirandilla, en Atención al Cliente de El Corte Inglés de Cádiz (Sótano 1) o en cualquiera de las Bibliotecas de la Red Municipal. La entrega física debe incluir un sobre cerrado con la autorización de participación, la obra y los datos de contacto del tutor legal.

4. Condiciones del certamen, comunicación de los ganadores y premios:

- Un jurado designado por la Fundación Cádiz C.F. seleccionará los 10 mejores relatos, evaluando originalidad, creatividad, corrección estilística, ortografía y la relación con experiencias emotivas relacionadas con el Cádiz Club de Fútbol.

- De estos, se elegirán cuatro ganadores, cuyos nombres se anunciarán a finales de mayo de 2024.

- Los premios incluyen un lote de libros juveniles de la editorial BABIDI-BÚ y productos oficiales del Cádiz C.F. El primer premio recibirá además una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 100€, y tres finalistas recibirán una tarjeta regalo de El Corte Inglés por valor de 50€ cada una. Además del premio recibirá un cheque regalo de 50 € para canjearlo en la librería La Maga de Cádiz y los tres finalistas recibirán también un cheque regalo de 25€ para canjearlo en el mismo establecimiento.

- La organización del certamen se reserva el derecho de otorgar premios adicionales o declarar el concurso desierto, según considere oportuno

5. Descalificaciones y penalizaciones:

- La participación será anulada y el concursante excluido si no cumple con los requisitos o proporciona información inválida.

- Las obras generadas por inteligencia artificial serán descartadas automáticamente.

- La organización se reserva el derecho de descalificar cualquier obra que sea identificada como plagio total o parcial de obras preexistentes. La persona que presenta la obra será la única responsable de garantizar que la misma sea original y no infrinja los derechos de propiedad intelectual de terceros. En caso de que una obra sea identificada como plagio, la Fundación Cádiz C.F. se exime de cualquier responsabilidad relacionada con dicha infracción. Los participantes aceptan que la presentación de una obra implica su compromiso de respetar

los derechos de propiedad intelectual y asumen la responsabilidad exclusiva en caso de reclamaciones por infracción de derechos de autor u otros derechos legales de terceros.

6. Exoneración de responsabilidad:

- La organización no se responsabilizan de pérdidas, robos, retrasos u otras circunstancias ajenas al concurso.

- Los premios no son canjeables por dinero y no se podrán modificar, alterar o compensar.

7. Derechos de propiedad intelectual, industrial e imagen:

- Los participantes ceden los derechos de explotación de sus obras a los organizadores, para su eventual uso comercial o promocional.

- El organizador no será responsable por infracciones de derechos de terceros cometidas por los participantes.

8. Aceptación y cambios:

- La participación implica la aceptación total de las bases. Los organizadores se reservan el derecho de modificarlas si no afecta los derechos de los participantes.

9. Legislación aplicable, fiscalidad y jurisdicción:

- Las bases se rigen por la ley española. Cualquier disputa se resolverá en los Juzgados y Tribunales de Sevilla.

- Los impuestos y gastos relacionados con los premios corren por cuenta de los ganadores.

10. Derechos de cesión de imagen:

- El Cádiz Club de Fútbol se reserva los derechos de imagen de las obras y los ganadores del concurso para su uso en redes sociales, página web y exhibición pública.

En Cádiz, a 15 de marzo de 2024.